



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO**

**LUNES 19 DE MAYO DE 2025
15:00 HORAS**

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 6 de mayo de 2024.

IV.- Asunto en cartera:

Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que contiene: **1.-** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas fracciones a los artículos 2, 3, 5 y se deroga el artículo 32, de la Ley de Emprendedores del Estado de Yucatán, en materia de mujeres emprendedoras, suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa Morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México; **2.-** Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforma la Ley de Emprendedores del Estado de Yucatán, en materia que crea el programa de apoyo a la constancia para emprendedores de micro empresas yucatecas, suscrita por la Diputada Larissa Acosta Escalante y el Diputado Javier Renán Osante Solís, y **3.-** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del Estado de Yucatán y la Ley de Emprendedores del Estado de Yucatán, en materia de empleos



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

verdes, presentada por la Diputada Naomi Raquel Peniche López y se adhiere el Diputado José Julián Bustillos Medina.

V- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.